

Exportadas un total de 3 entidades.

Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de mantenimiento eléctrico y/o mecánico en actividades extractivas de interior

Título : Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de mantenimiento eléctrico y/o mecánico en actividades extractivas de interior

Autor Principal : CARAC SIGLO XXI, SL

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción : Manual formativo sobre las acciones preventivas y de control de riesgos en las actividades y puestos de trabajo relacionados con el mantenimiento de instalaciones eléctricas y mecánicas en actividades relacionadas con la extracción de minerales en interiores. Los contenidos son los siguientes: 1. Definición de trabajos: - Introducción. - Actividades anteriores al comienzo de los trabajos. - Actividades llevadas a cabo durante el trabajo propiamente dicho. - Actividades posteriores a la finalización de los trabajos. 2. Técnicas preventivas y de protección específicas al puesto de trabajo: - Introducción. - Riesgos y medidas preventivas de protección asociados a los desplazamientos hasta los talleres de mantenimiento o los tajos de explotación. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las operaciones generales de mantenimiento. - Riesgos y medidas preventivas y de protección en el mantenimiento eléctrico y mecánico. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a los trabajos de electrificación de galerías generales y secundarias. Mantenimiento de instalaciones de exterior. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las operaciones de manipulación manual de cargas. - Riesgos residuales asociados a la maquinaria especificados en sus manuales de instrucciones. - Medidas de prevención y protección indicadas por los fabricantes de los equipos para la realización del mantenimiento. - Posibles prescripciones o limitaciones impuestas a los talleres de reparación y/o mantenimiento. - Medidas incorporadas a las máquinas en caso de adecuación a las disposiciones establecidas en el anexo I del RD 1215/1977 - Equipos de protección colectiva e individual. - Primeros auxilios. - Plan de emergencia y evacuación. 3. Equipos, herramientas y medios auxiliares: - Herramientas manuales. - Máquinas-herramientas. - Elementos auxiliares. - Máquinas e instalaciones. - Elementos de seguridad asociados a máquinas y equipos. - Requisitos generales que deben cumplir los manuales de instrucciones de la maquinaria. - Algunos equipos auxiliares. 4. Control y vigilancia del funcionamiento de instalaciones: - Dispositivos de control y vigilancia del funcionamiento de equipos móviles de carga y transporte. - Dispositivos de seguridad para el control y vigilancia del funcionamiento de equipos de arranque puntual (minadores). - Control y vigilancia del sostenimiento y saneo. - Control de atmósfera de una mina. 5. Interferencias con otras actividades: - Introducción. Protocolos - procedimientos establecidos cuando se ejecuten trabajos de reparación, revisión y mantenimiento en presencia de otro personal. - Procedimientos de consignación de máquinas o instalaciones. - Procedimientos para realizar trabajos en cintas transportadoras. - Procedimientos para la manipulación mecánica de cargas en una mina. - Procedimiento para realizar trabajos en espacios confinados. - Procedimientos de trabajo para realizar cambios de neumáticos de camión o pala en los tajos. - Procedimiento para ejecutar trabajos eléctricos. - Procedimientos para las revisiones periódicas eléctricas. - Procedimientos para las paradas planificadas de ventilación principal. - Procedimiento para los trabajos con cesta elevadora. - Procedimientos para los trabajos de soldadura autógena y oxicorte en el interior de la mina. - Procedimiento de trabajo de soldadura eléctrica manual con arco. 6. Normativa y legislación: - Normativa. - Instrucciones de trabajo. - Disposiciones internas de seguridad. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores que realizar labores de extracción de minerales en interiores.

Código Acción : IS-0139/2010

Acción : 4764 - DESARROLLO DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS PUESTOS DE OPERADOR DE MANTENIMIENTO ELECTRICO Y OPERADOR DE MANTENIMIENTO MECÁNICO EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Atmósferas explosivas

Palabra Clave : Herramienta

Palabra Clave : Plan de evacuación

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Primeros auxilios

Palabra Clave : Instalación

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave : Manipulación manual de cargas

Palabra Clave : Soldadura

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Maquinaria

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Trabajo en interiores

Palabra Clave : Sector de la minería

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Riesgo eléctrico

Palabra Clave : Riesgo físico

Palabra Clave : Riesgos laborales

Estado : Producto publicado

Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de sondeos de agua y/o investigación en actividades extractivas de exterior

Título : Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de sondeos de agua y/o investigación en actividades extractivas de exterior

Autor Principal : CARAC SIGLO XXI, SL

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción : Manual formativo sobre las acciones preventivas y de control de riesgos a aplicar en las actividades y puestos de trabajo relacionados con el sondeo de agua, y actividades de investigación en las tareas de extracción de minerales en exteriores. Los contenidos son los siguientes: 1. Definición de los trabajos: - Introducción. - Definición de todas las tareas desarrolladas en el puesto de trabajo de sondista. 2. Técnicas preventivas y de protección específicas del puesto de trabajo: - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las actividades del sondista en actividades extractivas de exterior. - Medidas preventivas acordes con los peligros asociados a las actividades anteriores. - Primeros auxilios. - Plan de emergencia y evacuación. - Procedimientos de trabajo seguros. 3. Equipos de trabajo, equipos de protección individual o medios auxiliares utilizados en el puesto de trabajo: - Conocimiento general de los equipos utilizados en el puesto de trabajo de sondista. - Limitaciones técnicas en el uso previsto de los equipos de trabajo, según especificaciones del fabricante. - Elementos y sistemas de seguridad asociados a los equipos de trabajo. - Peligros adicionales asociados a cada equipo de trabajo en particular, especificados en el manual de instrucciones de equipos. - Medidas de prevención y protección indicadas por los fabricantes de los equipos, instrumental, sustancias en su caso. - Posibles prescripciones o limitaciones impuestas por los talleres de reparación y/o mantenimiento a cada equipo en particular. - Medidas incorporadas al equipo en particular y a los accesorios en caso de adecuación a las disposiciones establecidas en el Anexo I del RD 1215/197. - Equipos de protección colectiva e individual. 4. Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno: - Conocimiento de dispositivos de seguridad para el control y vigilancia del funcionamiento de los equipos o instalaciones. - Control y vigilancia del lugar de trabajo según procedimientos internos. 5. Interferencias con otras actividades: - Coordinación con trabajos de los artilleros. Voladuras. - Trabajos con posible frecuencia de barrenos fallidos. - Procedimientos seguros de comunicación (recepción de órdenes de trabajo. - Trabajos en la proximidad de maquinaria móvil. - Reparaciones, revisiones y mantenimiento. - Circulación por pistas, accesos y frentes de explotación. 6. Normativa y legislación: - Normativa y legislación de seguridad minera. - Instrucciones de trabajo. - Disposiciones internas de seguridad. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de extracción de minerales.

Código Acción : IS-0002/2010

Acción : 4753 - DESARROLLO DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LOS PUESTOS DE TRABAJO DE OPERADOR DE SONDEOS Y OPERADOR DE PERFORACIÓN/VOLADURA, EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Trabajo en exteriores

Palabra Clave : Sector de la minería

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Plan de evacuación

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Primeros auxilios

Palabra Clave : Maquinaria

Palabra Clave : Instalación

Palabra Clave : Explosión

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Medidas preventivas

Estado : Producto publicado

Equipos de emergencias y sector de la madera y el mueble

Título : Equipos de emergencias y sector de la madera y el mueble

Autor Principal : COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

Autor Principal : CONFEMADERA

Autor Principal : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción : Folleto informativo sobre los principios de acción preventiva en cuanto equipos de trabajo y planes de emergencias aplicados al sector de la madera y el mueble. Los contenidos son los siguientes: 1. Seguridad en la adquisición de los equipos. 2. Seguridad en el uso de los equipos. 3. Seguridad en el mantenimiento de los equipos. 4. Seguridad en la revisión de los equipos. 5. Comprobación de la seguridad de equipos de trabajo. 6. Plan de emergencia. 7. Equipo de emergencia. 8. Medios de actuación ante situaciones de emergencias. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de la construcción en el ámbito de la madera y el mueble.

Código Acción : IS-0175/2012

Código Acción : IS-0162/2012

Código Acción : IS-0184/2012

Acción : 7561 - Visitas madera y mueble-4

Acción : 7680 - Visitas madera y mueble-4

Acción : 7507 - VISITAS MADERA Y MUEBLE 4

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 493 - Otro transporte terrestre de pasajeros

CNAE : 310 - Fabricación de muebles

CNAE : 1629 - Fabricación de otros productos de madera; artículos de corcho, cestería y espartería

CNAE : 1624 - Fabricación de envases y embalajes de madera

CNAE : 1623 - Fabric. otras estruc. madera y piezas carpint. y ebanistería para construcción

CNAE : 1622 - Fabricación de suelos de madera ensamblados

CNAE : 1621 - Fabricación de chapas y tableros de madera

CNAE : 161 - Aserrado y cepillado de la madera

CNAE : 022 - Explotación de la madera

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave : Equipo de emergencia

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Sector del mueble

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Señalización

Palabra Clave : Sector de la madera

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Medidas preventivas

Estado : Producto publicado

